

SALTA, 31 OCT 2024

Nº. 338

Expediente N° 14.554/2018

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.554/2018 en el que recayera la Resolución FI N° 388-CD-2023, por la cual se autorizó y otorgó el aval académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA E INGENIERÍA APLICADA – I CIEIA, llevado a cabo el 14 y 15 de diciembre de 2023, en modalidad presencial y virtual; y

CONSIDERANDO:

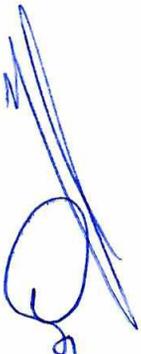
Que, mediante Nota N° 1428/24, los Dres. Ings. Héctor Iván RODRÍGUEZ, Angélica Noemí ARENAS y Gisella Carla MAUTINO, solicitan autorización y aval académico para la realización del II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA E INGENIERÍA APLICADA – II CIEIA, el cual se llevará a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2024, en modalidades presencial y virtual, de manera mixta en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta, de la Universidad Católica de Salta y de la Universidad Autónoma de Nayarit (Estados Unidos Mexicanos).

Que el II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA E INGENIERÍA APLICADA –II CIEIA- surge como una evolución de las Jornadas de Estadística Aplicada, las cuales comenzaron en diciembre de 2018, con carácter local.

Que el evento inicial se enfocó en responder a la necesidad de capacitar a los estudiantes de Ingeniería en formación por competencias, mediante una enseñanza de la estadística basada en la aplicación práctica.

Que, desde su concepción, las Jornadas se organizaron con la colaboración de diversas Facultades, integrando a disertantes de los sectores académico, empresarial y gubernamental, promoviendo la interacción entre estos sectores, en línea con el modelo planteado por Sábato y Botana.

Que, en 2019, las Jornadas adquirieron carácter internacional, al sumar la participación Universidades de Chile, Paraguay, Bolivia, Colombia, México y Argentina, y fue declarado de Interés Científico y Tecnológico por los Ministerios de Educación y de Economía y Servicios Públicos, por la Cámara de Diputados y por la Unión Industrial de Salta y por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Jujuy.



Nº. 338

Expediente N° 14.554/2018

Que, a lo largo de los años, las Jornadas se fueron consolidando como un espacio de vinculación entre estudiantes, docentes, investigadores y profesionales, fortaleciendo el aprendizaje y la integración entre el ámbito académico y el sector productivo.

Que la pandemia, ocurrida en 2020, condujo a una versión virtual que integró a más universidades y permitió ampliar la colaboración internacional.

Que, en diciembre de 2021, el evento tuvo lugar en formato híbrido, con participantes presenciales y virtuales, consolidando su relevancia académica.

Que, en 2023, las Jornadas se convirtieron en el I Congreso Internacional de Estadística e Ingeniería Aplicada, ampliando su enfoque hacia la Ingeniería, con la incorporación de nuevas instituciones coorganizadoras, como la Universidad de Santander (Estados Unidos Mexicanos) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de República Dominicana.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por el Cuerpo Colegiado constituido en Comisión,

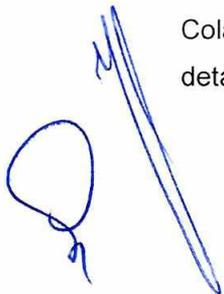
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

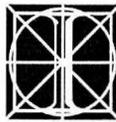
(en su XV Sesión Ordinaria, celebrada el 09 de octubre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y otorgar el aval académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, al II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA E INGENIERÍA APLICADA – II CIEIA, a llevarse a cabo el 5 y 6 de diciembre de 2024, en modalidad mixta (presencial y virtual), en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta, de la Universidad Católica de Salta y de la Universidad Autónoma de Nayarit (Estados Unidos Mexicanos).

ARTÍCULO 2º.- Designar al Comité Honorario, a los responsables de la Organización General, al Comité Organizador; a los Colaboradores de Gestión; al Comité Científico, a los Colaboradores de Diseño, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), a los Alumnos Colaboradores FI UNSa y a los responsables de la Edición II CIEIA, todos los cuales se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T E (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.554/2018

ARTICULO 3°.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería: Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las restantes instituciones organizadoras; a la Dirección de Cómputos para la más amplia difusión; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos

LBF.

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI Nº 338 - CD - 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHÁN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Nº. 338

ANEXO

COMITÉ HONORARIO

AUTORIDADES DE LAS UNIVERSIDADES

Ing. Daniel Hoyos – Rector UNSa (Arg.)
Cr. Nicolás Inamorato – Vicerrector UNSa (Arg.)
Ing. Rodolfo Gallo Cornejo – Rector UCASAL (Arg.)
Ing. Oscar Alfonso Arellano – Rector UNCA (Arg.)
Dra. Zully C. Vera de Molinas – Rectora UNA (Py)
Ing. Héctor Rubén Paz – Rector UNSE (Arg.)
Dra. Norma Liliana Galván Meza – Rectora UAN (Mex.)
LRI. Jaime Eduardo Martínez Flores (Univ. Santander Mex.)
Dr. Secilio Espinal – Rector de la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra de Santo Domingo de República
Dominicana.

AUTORIDADES DE LAS FACULTADES

Ing. Héctor Raúl Casado – Decano FI - UNSa
Dra. Delicia Acosta – Vicedecana FI - UNSa
Mg. Gustavo Gil – Decano Fac.Cs.Ex. - UNSa
Lic. María Rita Martearena – Vicedecana Fac.Cs.Ex. - UNSa
Mg. Ing. Néstor Eugenio Lesser - Decano FI - UCASAL
Ing. Luis Vargas - Decano FI – UNJu
Ing. Carlos Humberto Savio – Decano FTyCA – UNCA
Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann-Decana- FCQ-UNA
Ing. Pedro Juvenal Basualdo – Decano FCEyT – UNSE
Dr. Ing. Juan Carlos Medina – Decano Fac. Cs. Forestales -UNSE
Mg. Lic. Marco Antonio Limarino Cazón – Decano FENEG
UCASAL
Dra. Saydah Margarita Mendoza Reyes – Dir. Unidad
Académica de Cs. Básicas e Ingenierías - UAN

ORGANIZACIÓN GENERAL

Dra. Ing. Gisella Carla Mautino (FI – UNSa / UNJu)
Dra. Ing. Angélica Noemí Arenas (FI – UNSa)
Dr. Ing. Héctor Iván Rodríguez (FI – UNSa)
Esp. Ing. Manuel Zambrano (FI - UCASAL)

COMITÉ ORGANIZADOR

Ing. Mariela Ester Rodríguez (Ob. Seg. Min. Gob. Jujuy.
Argentina)
Lic. Nazarena Analía Laureano (Ob. Seg. Min. Gob.
Jujuy. Argentina)
Dr. Ing. Martín Thames Cantolla (FI-UNSA)
Ing. Gonzalo Amaya (FI – UNSa)
Esp. Ing. Juan Francisco Linares (FI-UCASAL)

Dr. Pablo Eduardo Cancino Marentes (UAN)
Dra. Martha Susana Cañas (FTyCA – UNCA)
Lic. Romina Carrizo (FENG - UCASAL)
Ing. Gustavo Díaz (PUCMM) República Dominicana
Dra. Ing. Mercedes Méndez (FI-UNSA)

COLABORADORES DE GESTIÓN

Dra. María José Benac (FCEyT-UNSE)
Mg. Ing. Elizabeth Elizeche (FCQ-UNA)

COMITÉ CIENTÍFICO

Dra. Ing. Graciela Morales (FI-UNSa)	Dra. Ing. Bárbara Villanueva (FI-UNSa)
Dra. Martha Susana Cañas (FTyCA – UNCA)	Dra. Ing. Sonia Ester Yasinski (UNaM)
Dra. Ivanna Maricruz Lazarte (FTyCA – UNCA)	Dr. Ing. Martín Ignacio Thames Cantolla (FI – UNSa)
Dra. Ing. Mercedes Méndez (FI-UNSa)	Dra. Ing. Marta Florencia López (FI-UNSa)
Dr. Ing. Antonio Arciénaga Morales (FI-UNSa)	Dra Saydah Margarita Mendoza Reyes.
Dr. Ing. Juan Carlos Michalus (FI-UNaM)	Dra Dalia Imelda Castillo Márquez
Dr. Ing. Ricardo R. Palma (FI-UNCuyo)	Dr Arturo Javier Gómez Davalos
Dr. Ing. Orlando Domínguez (FI-UNSa)	Dra.. Ing. Angélica Noemí Arenas (FI-UNSa)
Dr. Ing. Héctor Iván Rodríguez (FI-UNSa)	Ms. Ing. Pablo Argenti Salguero (FI-UNSa)
Dra. Ing. Gisella Carla Mautino (FI-UNSa)	Esp. Ing. Octavio Daniel Coro (FI-UNJu)
Dra. Dolores Gutiérrez Cacciabué (FI-UNSa)	Mg. Lic. Amanda Marlene Duré (FCQ-UNA)
Dr. Pablo Eduardo Cancino Marentes (UAN)	Mg. Lic. José Ignacio Tuero (FI-UNSa)
Dr. Ing. Emilio Almazán (FI-UNSa)	Mg. Ing. Héctor Rubén Tarcaya (FI-UNSa)
Dr. Cristian Martínez (F.Cs.E – UNSa)	Ing. Mariela Rodríguez (FI-UNJu)
Dr. Roberto Federico Farfán (FI-UNSa)	Ing. Gonzalo Amaya (FI – UNSa)
Dra Romy Adriana Cortes Godínez	Ing. Federico Fabián Quispe (FI-UNSa)
Dr Sergio Enrique Yarza Acuña	

COLABORADORES DE DISEÑO, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

Lic. María Josefina Méndez
Sr. Enrique Ariel Morales Del Valle (FI – UNSA)
Sr. Walter Orlando Vaca (FI – UNSA)

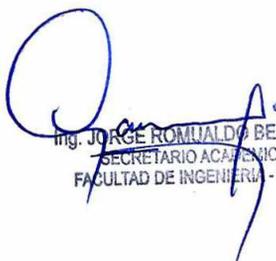
ALUMNOS COLABORADORES FI UNSa

Condori Marcial, Ezequiel; Rubio, Osvaldo; Leal Pino, Luis; Pérez, Natael; Jacinto, Pablo; Salas, Franco

EDICION II CIEIA

Dra. Ing. Angélica Noemí Arenas (FI-UNSa)
Dra. Ing. Gisella Carla Mautino (FI-UNSa)

RESOLUCIÓN FI N° 338 -CD- 2024


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa


Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa